



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE N° N° 2021-00323735-UNC-ME#FAUD

VISTO:

El Expediente N° 2021-00323735-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público como Docente Nacional de Posgrado de la Lic. Soledad SIMÓN, DNI 22.374.856, CUIT 27-22374856-8, para prestar sus servicios en la Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria, los días 25,26 y 27 de noviembre y 2,3 y 4 de diciembre de 2021, con una carga horaria de 40 horas y por la suma total de \$ 68.000.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J. Venturini como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que la erogación que se trata será imputada exclusivamente a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad de locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente como Docente Nacional de Posgrado la Lic. Soledad SIMÓN, en la Especialización en diseño textil y de indumentaria y disponer el pago de sus honorarios por la suma de \$ 68.000 (Pesos SESENTA Y OCHO MIL)

ARTICULO 2º: Imputar la erogación total que se trata exclusivamente a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización mencionada.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Especialización en diseño textil y de indumentaria (email: diseño.indumentaria@faud.unc.edu.ar) dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL./